E-0148

PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, NIÑEZ Y JUVENTUD

Informe de la señora Presidenta de la Cámara de Representantes Ana María Olivera Pessano, sobre lo actuado entre los días 25 y 26 de abril de 2024, en la ciudad de Willemstad, Curazao

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

8 NO E

OPERACION OPACINACIAN ACIDADES CONTRACIONAL DE CONTRACIONAL DE

leignes ou es se heat inveldente de la Cámans de Regermentaties voa Marke Cheana Peananu, sobre to actuado entre los d'ac 25 y 25 de 2016 de 1024, en la ciudad de Willamstad, Caracen

ranemalpa 2 deb 10 hotupita i 196 (Schoot).



INFORME

Literal P. del art. 104Res. De Presidencia 641/2023

Diputada ANA OLIVERA

MAYO 2024

- Milatro John Milatro (1946) New Meditrosidonacia (1947)

Affely LIO AMA abstract

subject of the state of the

Montevideo, 22 de mayo de 2024.

Con la presente, presento el informe sobre la reunión de la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud del Parlatino en la ciudad de Willemstad los días 25 y 26 de abril, cumpliendo con el literal P. del art. 104 y con la Res. 641/2023.

Ana Olivera

Representante Nacional

| CÁMARA DE REPRESENTANTES SECRETARÍA | | | | |
|--|----|----|------|--|
| RECIBIDO | 22 | 05 | 2024 | |
| HORA: FUNCIONARIO: AB | | | | |

Michigarideo, 22 de mayo de 2024.

tion is presente, presente el informe soltre la rechion de l'écono de l'gualdad de l'écono de l'eualdad de l'écono de l'eualdad de l'écono de l'eualtere l

sanvii Ouna

Representante Nacional

| NATES | DE REPRESENTA | |
|----------------------------------|---------------|----------|
| an agent of the same of the same | SECRETARIA | |
| | | RECIBIDO |
| | | |
| | | |
| | | |



REUNIONES DEL PARLATINO EN CURAZAO ACTA

SESIÓN DE INSTALACIÓN Y DIÁLOGO SOBRE CRISIS CLIMÁTICA Y BIODIVERSIDAD

Willemstad, Curazao 25 y 26 de abril de 2024

En la instalación de las reuniones del PARLATINO en Curazao, las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la Sen. Charetti América-Francisca, presidenta del Parlamento de Curazao y Secretaria de Relaciones Interparlamentarias del PARLATINO, el Dip. Rolando González Patricio, Presidente del PARLATINO, el señor Gilmar Pisas, Ministro Presidente de Curazao y el Sen. Ricardo Velázquez Meza, Secretario de Comisiones del PARLATINO.

Sen. Charetti América-Francisca, presidenta del Parlamento de Curazao y Secretaria de Relaciones Interparlamentarias del PARLATINO dijo que es un privilegio para Curazao ser anfitrión de este evento que reúne a representantes de diversas naciones en un espíritu de cooperación y diálogo.

Mencionó que el Parlatino desempeña un papel fundamental en el fortalecimiento de los lazos entre nuestras naciones, promoviendo la integración regional y trabajando juntos en la búsqueda de soluciones a los desafíos que enfrentamos como región.

Resaltó la importancia de los temas a discutir temas, el compartir experiencias y conocimientos, y trabajar juntos en la búsqueda de soluciones que beneficien a todos nuestros ciudadanos.

Aseguró que las deliberaciones serán fructiferas y que juntos lograremos avanzar en la construcción de un futuro más próspero y seguro para todos. Finalmente dijo que esta reunión sea un espacio de respeto, colaboración y entendimiento mutuo, donde podamos compartir ideas y trabajar juntos en la construcción de un futuro mejor para nuestra región.

Aprovechar esta oportunidad para fortalecer nuestros lazos, aprender unos de otros y avanzar hacia un futuro de mayor prosperidad y bienestar para todos los habitantes de nuestra región. Que esta reunión sea el inicio de una colaboración fructífera y duradera que beneficie a nuestras naciones y a nuestros pueblos.

Gilmar Pisas, Ministro Presidente de Curazao, en su mensaje a los asisitentes dijo que la historia de su país con el PARLATINO es muy larga. La plataforma para los Parlamentos Latinoamericanos y del Caribe fue fundada en 1964 con el objetivo de que los países puedan intercambiar entre sí. Poco después, el Parlamento de las Antillas Neerlandesas se convirtió en miembro observador en el año 1971. Más tarde, el PARLATINO fue establecido oficialmente en el año 1987 y el Parlamento de las Antillas Neerlandesas fue miembro activo hasta el año 2010, cuando las Antillas fueron disueltas y en su lugar, el Parlamento de Curazao se convirtió en miembro activo desde entonces, es decir, desde el nacimiento de Curazao como país y su Parlamento en el año 2010 hasta hoy.



Mencionó que hatenido el privilegio de fungir como parlamentario desde el año 2010 hasta el año 2021. Por lo tanto, puede decir que personalmente conozco la organización y el funcionamiento del PARLATINO de cerca.

Gilmar Pisas agregó que el tema del cambio climático y la biodiversidad. Este tema es de suma importancia para nuestra región. Sabemos que en los últimos años, la región del Caribe ha sido golpeada por huracanes devastadores y otros tipos de desastres naturales, que están aumentando en cantidad y, aún más, en intensidad. Como una pequeña isla en el Caribe, nuestra contribución al daño ambiental en general es mínima. Pero las consecuencias del daño causado por otros, es decir, por las grandes naciones industrializadas, nos afectan directamente. Por parte del gobierno, puedo decir que el viernes pasado, 19 de abril, hemos finalizado la elaboración del Perfil de Riesgos de Curazao para el período 2023-2028. Pronto informaré al parlamento sobre el contenido de este perfil. Estamos haciendo nuestro mejor esfuerzo para prepararnos para varios tipos de calamidades. Parte de esa preparación también implica tener suficiente legislación relevante en vigor para que las autoridades locales tengan las herramientas necesarias para manejar una crisis cuando se presente.

En este sentido, el PARLATINO proporciona una excelente plataforma para reunir a las diversas autoridades de la región Latinoamericana y de Caribe, especialmente a los representantes del pueblo y los legisladores. El PARLATINO en este sentido crea oportunidades para el diálogo a nivel político, cooperación entre países y soluciones conjuntas. En el caso de soluciones conjuntas, podemos pensar, por ejemplo, en las Leyes Marco, resoluciones y declaraciones respaldadas por una mayoría de los países miembros, que salen en interés de cualquier país o grupo minoritario que necesite apoyo. Al hacer esto, el PARLATINO demuestra su valor práctico y sigue defendiendo sus principios como la autodeterminación de los pueblos, la defensa de la democracia y la integración de la región Latinoamericana y de Caribe.

El señor **Pisas** concluyó su intervención diciendo que estamos viviendo en un mundo de muchos cambios; no solo cambios climáticos, sino también otros cambios a nivel mundial que afectan la economía, la migración, la seguridad alimentaria, etc. Estos cambios claramente nos obligan a reconocer el valor de unión y experiencias compartidas para contrarrestarlos de manera efectiva y exitosa.

El presidente del PARLATINO, **diputado Rolando González Patricio**, en su mensaje destacó que la senadora Charetti América-Francisca presidenta del parlamento de Curazao es, desde el 8 de marzo de este año, secretaria de Relaciones Interparlamentarias del Organismo, menciona la presencia de la diputada Ana Olivera presidenta de la Cámara de Diputados del Uruguay y del expresidente del PARLATINO Jorge Pizarro.

Hizo referencia a algunos capítulos del apoyo, de la participación y de la contribución de Curazao a el PARLATINO que dejó de ser solo Latinoamericano para ser Latinoamericano y Caribeño y Curazao aunque todavía no estaba representado por sí mismo era parte de las Antillas Holandesas ya estaba antes y es de las contribuciones y de las fuerzas que hicieron que un día de el 2015 pasáramos de Parlamento Latinoamericano a Parlamento Latinoamericano y Caribeño lo éramos antes de cambiar de nombre también gracias a Curazao ahí al menos 2 momentos que sería justo recordar uno que en Curazao es uno de los 2 lugares del Caribe insular donde se han desarrollado Asambleas del Parlamento Latinoamericano como se hizo a principios de los años 90 y debo recordar que Curazao aportó a uno de sus hijos quien fuera presidente del PARLATINO el entonces senador Ricardo Elhague.



González Patricio dijo que el 2024 es un año especial para el Parlamento Latinoamericano arribaremos en diciembre a su 60 aniversario. Fue en Lima Perú en el año 1964 3 grandes hijos de América Latina con el respaldo del Congreso del Perú convocar e invitar a un grupo de Congresos de nuestra región y dejaron entonces constituido el Parlamento Latinoamericano.

Mencionó que dos grandes temas en la agenda del Organismo son el medio Ambiente y lo relacionado con género y la problemática social de infancia y juventud. La Comisión de Medio Ambiente atiende el turismo y dijo que quien considere que el turismo no es importante para que una comisión lo valore que venga a Curazao y podrá entender cuánto puede aportar el turismo a la economía y a la sostenibilidad de un pueblo y en qué medida es posible hacerlo en total equilibrio con el medio ambiente contemplando que pueden padecer más cruentamente el impacto del cambio climático.

En cuanto a los trabajos de la Comisión de Igualdad mencionó un Proyecto de Ley Modelo de Responsabilidad Parental, que ya fue aprobada por Mesa y junta e irá a la Asamblea de finales de año.

El senador Ricardo Velázquez Meza, secretario de Comisiones mencionó que la crisis climática y la biodiversidad son temas del diálogo político en la sesión conjunta, son estos temas de de enorme relevancia para nuestros países y para nuestra región Latinoamericana y Caribeña y no pueden deslindarse del desarrollo y mejora en la calidad de vida de los seres humanos. Estos fenómenos presentan complejos desafíos que requieren acciones inmediatas a corto mediano y largo plazo y también exige crear paradigmas, marcos conceptuales y metodologías apropiadas para abordarlos y enfrentarlos de manera efectiva y preventiva.

Desde el PARLATINO debemos reforzar el trabajo que se hace desde las comisiones y estar a la vanguardia de las necesidaes sociales, es importante que los aportes legislativos lleguen a los Parlamentos nacionales y con el impulso de cada uno de ustedes estos instrumentos tomen la fuerza para complementar las políticas públicas, gestar nuevos instrumentos en las distintas materias que se abordan.

De manera individual cada comisión trabajará sobre los temas de sus agendas algunos de ellos se materializan en aportes legislativos como leyes modelo declaraciones o lineamientos con miras a ser presentados en el marco de la Asamblea Conmemorativa del 60 Aniversario del PARLATINO que se celebrará a finales de este año.

A continuación y para finalizar la sesión de Instalación de los trabajos, se procedió a la **Firma de Convenio entre el PARLATINO y el Instituto de Gobernanza del Parlamento Andino** representado por el señor Juan Pablo Letellier.

DIÁLOGO POLÍTICO SOBRE CRISIS CLIMÁTICA Y BIODIVERSIDAD

Participante 1: **Senador Gwendell Mercelina**, Co-fundador del Observatorio Parlamentario de Cambio Climático y Transición Justa (OPCC) y miembro de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo del PARLATINO y de Parlamentarios para la Acción Global (PGA)

Participante 2: **Ernesto Schargroksky**, director de investigaciones socioeconómicas de CAF.

Presenta: Informe RED 2023, "Desafíos globales, soluciones regionales. América Latina y el Caribe frente a la crisis climática y la biodiversidad".



Participante 3: **Juan Pablo Letelier**, Instituto de Gobernanza del Parlamento Andino "Cambio Climático y Reducción de Emisiones de Metano; Única Alternativa para evitar Ebullición Global".

Senador Gwendell Mercelina, en su mensaje dijo que es fundamental aumentar la comprensión de la labor del PARLATINO y el impacto que tiene en nuestra comunidad. La diplomacia parlamentaria, el desarrollo económico y social, la defensa de la libertad y el impacto legislativo en nuestras leyes son aspectos cruciales que debemos tener en cuenta.

El PARLATINO desempeña un papel fundamental en el estudio, educación, debate y formulación de políticas para abordar los desafíos que enfrentamos como región. Además, tenemos un impacto político significativo en la promoción de la paz en el mundo, especialmente en situaciones intensas como las que se viven actualmente en Ucrania y Rusia, Israel y Gaza/Palestina (Hamas), Congo, y en nuestra misma región con Ecuador, México y Haití.

Es vital que reconozcamos el poder que tenemos como parlamentarios para influir positivamente en estos temas globales y regionales. Nuestro compromiso con la justicia, la paz y el desarrollo sostenible es fundamental para construir un futuro mejor para todos.

Es por eso que es crucial que aquellos de nosotros que entendemos la importancia de este trabajo seamos embajadores del bien y lo comuniquemos tanto dentro como fuera de nuestros parlamentos. Es fundamental que compartamos nuestras experiencias y los beneficios del trabajo realizado en Curazao y en el PARLATINO. Debemos ser voces activas que promuevan la transparencia, la colaboración y el compromiso con el bienestar de nuestras comunidades. Es hora de que nos unamos y defendamos la labor parlamentaria como un instrumento para el progreso, la justicia y la paz en nuestra región y en el mundo. Sigamos siendo ejemplo de integridad, compromiso y responsabilidad en nuestro trabajo como parlamentarios

Como autoridad y miembro del Parlamento de Curazao y defensor/soldado de la sostenibilidad ambiental, es un deber para mí abordar estos temas cruciales que demandan nuestra atención y acción inmediata. Construyendo un futuro sostenible ante la crisis climática y la biodiversidad en Curazao y el impacto regional con sus desafíos y oportunidades

Estamos viviendo en un momento de crisis climática. Es claro que el cambio climático, inequívocamente es causado por actividades humanas, y ya está sobre nosotros. La crisis climática es una realidad innegable que está teniendo un impacto devastador en nuestro planeta (aun así, somos necios), provocando fenómenos extremos como huracanes más intensos, sequías prolongadas, incendios forestales descontrolados y el aumento del nivel del mar. Esta situación no solo pone en riesgo nuestra seguridad y bienestar, sino que también amenaza la supervivencia de innumerables especies animales y vegetales que componen la riqueza de nuestra biodiversidad.

Impacto en Latinoamérica: En Latinoamérica, la crisis climática se traduce en fenómenos como la deforestación en la Amazonia, la desertificación en regiones áridas, el retroceso de glaciares en los Andes (experiencia en Machu Picchu, Lago Humantay en Perú) y la escasez de agua en zonas vulnerables.

- La agricultura, la ganadería y la seguridad alimentaria en Latinoamérica se ven amenazadas por la variabilidad climática, la erosión del suelo y la disminución de la disponibilidad de recursos hídricos.



- Los impactos del cambio climático en Latinoamérica también incluyen la pérdida de biodiversidad, la extinción de especies endémicas y la alteración de los ecosistemas naturales.

Pequeños estados en el Caribe como Curazao (Aruba, San Martin, Cuba) están en primera línea de esta crisis. Somos los más vulnerables y vivimos la realidad de esta catástrofe todos los días.

Impacto en la región del Caribe: En el Caribe, la crisis climática se manifiesta a través de la intensificación de fenómenos meteorológicos extremos como huracanes más fuertes y frecuentes, tormentas tropicales, sequías e inundaciones.

- Los pequeños estados insulares del Caribe son particularmente vulnerables a los efectos del cambio climático debido a su exposición a eventos climáticos extremos y su limitada capacidad de adaptación.
- La pérdida de arrecifes de coral, la degradación de los ecosistemas costeros y la disminución de la biodiversidad marina son problemas urgentes en la región caribeña.

El enfoque sobre el impacto de la crisis climática en Curazao: En Curazao, la crisis climática también se conoce como la crisis olvidada. Para el curazoleño promedio, es algo lejano, no es algo que se escucha como algo del día a día. Sin embargo, los efectos del cambio climático en la isla son evidentes. (En este momento, mi practicante de administración pública Dennis Jansen está trabajando en una investigación para mí que nos proporciona más herramientas parlamentarias en el marco de la conciencia climática.

En Curazao, la crisis climática se manifiesta a través de fenómenos como el aumento de la temperatura media, la acidificación de los océanos, la erosión costera y la pérdida de biodiversidad en los ecosistemas terrestres y marinos. La elevación del nivel del mar representa una amenaza directa para la isla de Curazao, con riesgos de inundaciones costeras, intrusión salina en acuíferos y daños a la infraestructura.

La variabilidad climática afecta la agricultura, la pesca y el turismo, sectores clave de la economía de Curazao, lo que pone en peligro la seguridad alimentaria y el sustento de la población. La temperatura es una clara señal de que ha aumentado en un período de 100 años en 2 grados, lo cual es más alto que el promedio mundial.

Mercellina presentó algunos signos llamativos: aumento tanto en las temperaturas máximas como mínimas (las altas temperaturas comienzan desde abril en lugar de junio); período más largo de sequía (el impacto que esto tiene sobre nuestra agricultura); aumento en la intensidad de las precipitaciones (anteriormente 10 mm por hora, actualmente 25/30 mm por hora); Una mayor temperatura del mar, al mismo tiempo aumento del nivel del mar el impacto que tiene para nuestro centro de cuidad que está en la lista del Patrimonio Mundial del UNESCO. (El informe especifico Greenpeace International en Bonaire afirma que una quinta parte de Bonaire podría desaparecer bajo el nivel del mar en este siglo. Ocho residentes de la isla se unieron a Greenpeace para demandar justicia climática para Bonaire.)

En este momento, el mayor riesgo es el arrecife de coral. Debido al aumento de la temperatura del mar, cuando supera los 29 grados Celsius, se produce el blanqueamiento de los corales. Esto significa no solo la desaparición de algunos corales, sino de todo el ecosistema. CARMABI teme que la misma situación ocurra como en Australia, donde en un año desapareció el 90% de los corales debido al aumento de la temperatura del mar.



El aumento del agua salada del mar penetra en el suelo del país y saliniza el agua subterránea, lo que afecta a la agricultura y al verdor. Ya se enfrentan a sequías, altas temperaturas y erosión durante fuertes lluvias. Además, los animales también sufrirán escasez de agua.

En los últimos años, las olas de calor se sienten cada vez más fuertes, lo que a menudo afecta la salud. Esta tendencia suele estar influenciada por las políticas gubernamentales, como la implementación de un plan de calor para las escuelas.

-A pesar de todo, existen iniciativas desde la comunidad, especialmente en el ámbito ambiental. Se han organizado varias campañas de limpieza por Curação Clean Up y Kunuku Man. Además, también hay iniciativas de reciclaje como las de Limpi Recycling, Green Phenix y FUSE Caribbean. Proyectos pequeños. financiados por el programa RESEMBID de la Unión Europea: Queen Conch Hatchery Curação: Ayudan a los caracoles reina a encontrarse entre sí. Se enfocan en la cría de caracoles en Curazão; The Sargassum Podcast: Facilita el intercambio de conocimientos entre expertos y diferentes comunidades locales, con la esperanza de inspirar soluciones locales a este desafío internacional; Green Phenix: Tiene como objetivo reducir la cantidad de contaminación plástica que termina en el medio marino. Los datos recopilados con la aplicación Litterati mostraron diferencias significativas entre las playas del lado sotavento y barlovento de la isla. En el lado sotavento, la mayoría de los artículos fueron dejados por consumidores en Curazão, como botellas, colillas de cigarrillos y tapas de botellas.

Los desafíos primordiales como blanqueamiento de corales, salinización del agua subterránea, enfermedades irregulares como mosquito del dengue (aparece irregularmente y en mayores cantidades).

No se comparan como lo que sucede con el pilar económico turismo y el aumento del turismo. El aumento del turismo puede llevar a una mayor presión sobre los recursos naturales de la isla, como el agua, la energía y los ecosistemas locales.

El turismo masivo puede contribuir al cambio climático a través de emisiones de carbono asociadas con los viajes, la construcción de infraestructuras turísticas (Deforestación Playa Kalki, deformación de la isla) y el aumento en el consumo de recursos. Además, el desarrollo turístico descontrolado puede provocar la degradación de los ecosistemas locales, la pérdida de biodiversidad y la contaminación ambiental.

Acentuó que la crisis climática y la igualdad de género están estrechamente relacionadas en Latinoamérica y el Caribe (quizás no tanto para Curazao) en varios aspectos que también vale la pena destacar: Las mujeres y las niñas suelen ser afectadas de manera desproporcionada por los efectos de la crisis climática en la región. Esto se debe a que, en muchas comunidades, son responsables de la producción de alimentos, gestión de recursos naturales y cuidado de la familia, lo que las expone a mayores riesgos en situaciones de desastres naturales y eventos climáticos extremos.

Las desigualdades de género existentes en la región a menudo se ven exacerbadas por la crisis climática, ya que las mujeres y las niñas pueden enfrentar mayores dificultades para acceder a recursos, educación, empleo y servicios básicos en contextos de cambio climático y degradación ambiental.



Es fundamental que como legisladores y representantes del pueblo, asumamos nuestra responsabilidad en la adopción de políticas y medidas concretas que promuevan la protección del medio ambiente, la conservación de la biodiversidad y la mitigación de los efectos del cambio climático. Debemos trabajar de manera coordinada y colaborativa a nivel regional e internacional para enfrentar este desafío global que nos concierne a todos. Debemos promover la igualdad de género en la respuesta a la crisis climática para garantizar una mayor participación y liderazgo de todos en la toma de decisiones sobre políticas ambientales, adaptación al cambio climático y mitigación de sus impactos en la región, destaca la importancia de abordar de manera integral temas para lograr un desarrollo sostenible, inclusivo y equitativo que garantice el bienestar de todas las personas, independientemente de su género. ¡Es crucial reconocer y actuar en función de esta interconexión para construir un futuro más resiliente y justo para todos!

Se necesita un esfuerzo más deliberado para enfatizar y posicionar nuestros esfuerzos continuos en torno a la mitigación y adaptación a través del prisma de la justicia climática. Esto es también lo que subraya el llamado a "liderazgo moral global" de la primera ministra de Barbados, Mia Amor Mottley.

Necesitamos enfocarnos más en la responsabilidad y nuestra actitud colectiva como un componente fundamental para lograr la justicia climática y comenzar a identificar y operacionalizar lo que la responsabilidad de la justicia climática desde una perspectiva global podría implicar.

Se debe hacer más para garantizar que los más vulnerables, incluidos los estados insulares/pequeños como nosotros, puedan capacitarse más para acceder a los fondos necesarios.

En este sentido, es imperativo que fortalezcamos la cooperación entre los países miembros del PARLATINO para promover la adopción de políticas ambientales sostenibles, fomentar la transición hacia energías limpias y renovables, y proteger nuestros ecosistemas frágiles y vulnerables.

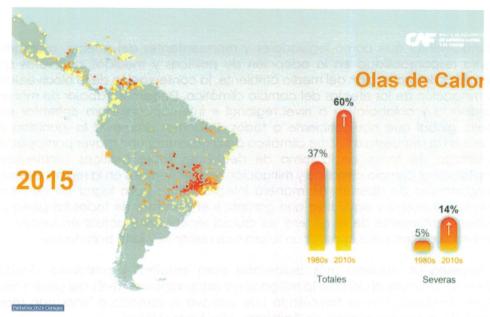
Concluyó reiterando su compromiso y el de nuestro país, Curazao, de contribuir activamente a la protección del medio ambiente y la biodiversidad, así como a la lucha contra el cambio climático. Solo trabajando juntos podremos lograr un futuro sostenible y equitativo para las generaciones venideras.

Ernesto Schargrodsky, director de investigaciones socioeconómicas de CAF. Mencionó que el último reporte de CAF es sobre el medio ambiente y la biodiversidad y presentó el Ifnorme desafíos globales soluciones regionales América latina y el Caribe frente a la crisis climática y de biodiversidad. La crisis climática y de biodiversidad es vista como una sola crisis con 2 caras.

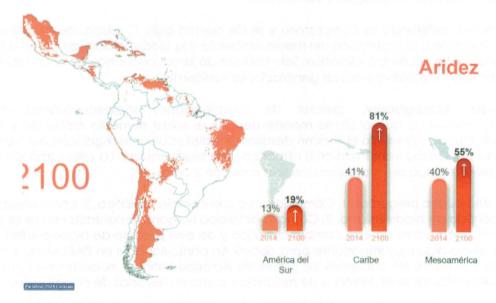
Planteó cuatro preguntas: 1. Cómo nos afecta el cambio climático, 2. cómo afecta la pérdida de biodiversidad, 3. Cómo la actividad humana lamentablemente es el principal causante de este cambio climático y de esta pérdida de biodiversidad y por último algo muy importante para discutir en particular aquí en PARLATINO y es 4. Cué políticas los gobiernos los países de América Latina y el caribe podemos implementar tanto en términos de mitigación como en términos de adaptación.

Hizo refrencia a lo mencionado por el senador Mercellina y presento cómo el alza de la temperatura ya está afectando, y cómo afecta de manera distinta a los diferentes sectores socio-económicos.





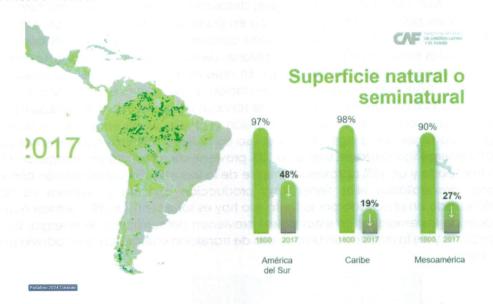
Schargrdsky dijo que si no hacemos nada en términos de reducción de emisiones y por lo tanto no hacemos nada y continúan las tendencias actuales de calentamiento global podemos ver la evolución de esta aridez de las proyecciones de esta aridez y cuando llegamos al 2100 según las proyecciones podemos ver que en América del Sur se pronostica que las la aridez va a alcanzar a un 19% de las superficies en mesoamérica a un 55% mientras que en el caribe puede alcanzar hasta un 81% de la superficie sí y por supuesto que nos preocupa la aridez porque va a tener un impacto directo sobre la producción agrícola por ejemplo entre otros problemas en nuestra región el 90% de las tierras agrícolas todavía depende en sus tierras de secano que dependen de la de la lluvia no los que alimentan con riego y esta aridez nos va a implicar amenazas al crecimiento económico de la región.



Abordó también cómo nos afecta la pérdida de biodiversidad mencionando que se tiene que marcar que estamos en una región tremendamente rica en sus ecosistemas y en su biodiversidad, es decir, que realmente tenemos un continente extraordinario en términos de esa riqueza pero esta biodiversidad se está perdiendo. Las necesidades de crecimiento económico y de progreso de nuestra



región y sin duda ese progreso económico ha necesitado y la necesidad de alimentación y las necesidades de recursos de nuestra región ha necesitado sin duda tener que avanzar sobre esta superficie natural o semi natural para el desarrollo de actividades productivas. Hay que compatibilizar la protección del medio ambiente con el crecimiento económico pero cuando miramos estas el estado hoy de estas superficies naturales o semi naturales vemos reducciones muy significativas. Hoy en América del Sur un 48% de nuestra superficie está en estado natural o semi natural mientras que eso es solamente el 19% en el Caribe y es el 27% en Mesoamérica.



En cuanto a la degradación de los ecosistemas, Schargrodsky comentó que esto se traduce a que la humanidad tiene menos servicios, por ejemplo el servicio central básico de la mitigación, nuestras áreas naturales y semi naturales capturan carbono de la atmósfera y lo retienen. Américalatina y el Caribe contribuye con sus bosques, con superficies naturales a una captura del 15% de la captura mundial de carbono, esto aun cuando nuestro manejo forestal no es particularmente productivo. Este es un servicio básico que el ecosistema nos presta pero en este caso, el de mitigación le presta a toda la humanidad no sólo a quienes vivimos en América Latina y el Caribe pero también los ecosistemas nos prestan una enorme cantidad de servicios.





En lo referente a cómo la actividad humana genera cambio climático, Schargrodsky resaltó que este impacto es a través de los gases efecto invernadero. Hoy es una cuestión de justicia climática en 3 dimensiones principalmente una que voy a enfatizar en esta disposición que es la justicia climática entre países América Latina y el Caribe ha generado bastante poco y genera bastante poco de los gases de efecto invernadero hoy se puede calcular que contribuimos con la aproximadamente un 10% de la producción de gases de efecto invernadero.

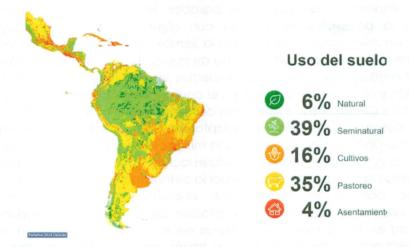
Los números actuales en la producción actual entre los países desarrollados y los países de Asia y el Pacífico hoy los países desarrollados generan aproximadamente un 23% y los países de Asia y el Pacífico en particular China de India un 44%. Los números para América Latina que están aproximadamente en un 10% cómo se genera estas emisiones el patrón de emisiones de nuestra región es bastante distinto del patrón de los países desarrollados. En nuestra región el 58% de las emisiones provienen básicamente de la deforestación y de algunas otras actividades agropecuarias por ejemplo la quema de residuos agrícolas el uso de fertilizantes, la ganadería, el cultivo de arroz, en conclusión el grueso de las emisiones en nuestra región provienen de la agricultura y el uso de la tierra mientras que tenemos una matriz energética bastante limpia un 13% proviene de suministro de energía un 11% de transporte y un 16% aproximadamente de la industria. En comparación con los países desarrollados ellos tienen una producción agrícola y además ya han deforestado en el pasado por lo tanto eso hoy es solamente un 8% mientras que el grueso de las emisiones en estos países provienen del suministro de energía, de el transporte y de la industria en un proceso de transición energética que todavía está en curso.





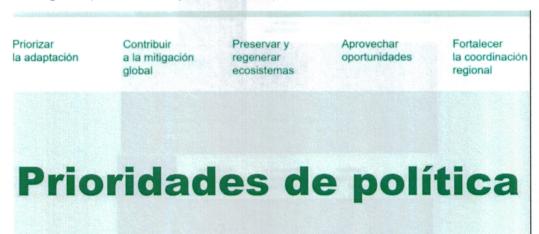


El uso del suelo es uno de los factores que generan la pérdida de la biodiversidad, habría que ver cómo aumentar la producción agrícola, con técnicas de agricutura resiliente sin continuar el proceso de deforestación.



En cuanto a ploíticas se refiere, Schargrodsky mencionó que este nuevo desafío de la crisis climática y de la biodiversidad se encuentra en la región cuando todavía no hemos superado los viejos desafíos, y esos son el del crecimiento económico cuando uno mira la tendencia de largo plazo en vez de tener una convergencia a nivel internacional nuestro crecimiento económico ha estado por detrás el crecimiento económico de los países desarrollados tenemos por supuesto un enorme desafío pendiente. Vivimos en la región más desigual del planeta que es el problema de la inclusión social y tenemos por supuesto este nuevo desafío de enfrentar la la sustentabilidad ambiental es decir que si pensamos en estas 3 cosas juntas tenemos que encontrar alguna intersección de políticas y muchas veces vamos a ver tensiones entre distintos objetivos para alcanzar un desarrollo sostenible y va a haber desafíos de cómo ver cuando uno tiene que responder a uno de estos 3 desafíos de política como atenuar el impacto sobre el otro o sobre los otros.

Schargrodsky mencionó 5 prioridades de política.



Hay que priorizar la mitigación, y las estrategias de adaptación no son generalizables, cada país tiene sus uno de nuestros países cada una de nuestras regiones tiene desafíos específicos escuchamos al senador marcelina y hablaba de los desafíos en Curazao los desafíos en Aruba bonaire y Curazao cada uno nuestro país tiene su propio desafío en términos de mitigación algo importante son



las soluciones basadas en la naturaleza cómo explotar a la propia cómo aprovechar a la propia naturaleza para adaptarnos por ejemplo en el diseño de las ciudades en el diseño de nuestras de nuestras casas en la construcción hay una cantidad importante de soluciones basadas en la naturaleza tenemos que aumentar la productividad agrícola con algunas estrategias de agricultura resiliente que mencionaba por ejemplo la siembra directa el uso de los fertilizantes apropiados la rotación de cultivos el uso de nueva el el uso de biotecnología para tener por productos y semillas más recientes el desarrollo de infraestructura de adaptación y un tema central aquí en el caribe que es la prevención y la gestión de riesgos de desastres estos son temas centrales que enfatizamos como parte de la de los desafíos en términos de adaptación como decía antes tenemos que contribuir no podemos no contribuir a la mitigación global y ahí hay 3 cuestiones centrales uno que es frenar la deforestación y como decía aumentar la productividad agrícola pero sin continuar la deforestación una segunda 1 segundo grupo de políticas es la transición energética y tenemos una región extraordinariamente rica para la explotación de recursos de la producción de electricidad en forma renovable a través de los molinos de viento, a través de explotar recursos solares en la región a través de aprovechar enormes recursos hidroeléctricos que tiene nuestra región y esta ventaja geográfica para la generación de energías renovables puede ser también una oportunidad de generar energía barata entonces podemos ser una región particularmente atractiva.





La presentación se adjunta a este documento y el enlace y código QR al documento que expuso:

https://www.caf.com/es/especiales/red/red-2023/



Juan Pablo Letelier, Instituto de Gobernanza del Parlamento Andino "Cambio Climático y Reducción de Emisiones de Metano; Única Alternativa para evitar Ebullición Global".

Letellier dijo que la humanidad enfrenta 3 crisis: la crisis de biodiversidad, la crisis de contaminación y la crisis climática si seguimos en la tendencia que vamos en los próximos años vamos a subir entre 2 a 3º la temperatura del planeta. Mencionó que estamos hoy en un camino que nos garantiza un fracaso de la humanidad en la lucha para su sobrevivencia los datos científicos son evidentes y los parlamentarios y las parlamentarias hoy deben actuar porque los gobiernos lo están haciendo demasiado lento.

El cambio climático sin duda es la crisis que más desafía a la humanidad si no la enfrentamos no sobreviviremos como especie es lo que nos dicen todas los científicos del planeta la reducción de los gases de efecto invernadero es esencial para que la humanidad tenga una oportunidad. Resalto que hay emisiones de gases de efecto invernadero que son naturales sin los cuales no habría vida en el planeta la atmósfera de este planeta tiene cierta temperatura producto de ciertas emisiones de gases de efecto invernadero que son naturales no generados por el ser humano pero son las emisiones generadas por el ser humano los que nos tienen en un camino de desastre.





Letellier indicó que una de las fuentes importantes de la emisión de metano es la industria de energía; la segunda fuente es la agricultura, no son solo las vacas no es solo el ganado como algunos piensan es la industria de alimentos; 1/3 de los alimentos que produce el ser humano se pierde en la cadena de frío y en los procesos de venta. Está el ganado que es otro gran emisor está la producción del arroz que es otro gran emisor la industria de alimentos y la tercera donde América Latina está dentro de los principales emisores es la gestión de residuos de aguas servidas y de la basura, es decir residuos domiciliarios.

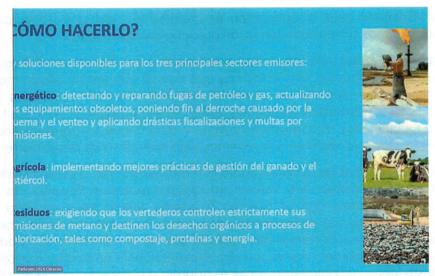
La emisión de metano tiene inmensos impactos sobre la salud humana inmensa porque por reacciones químicas se produce cuando el metano se produce el ozono.



Letellier planteó que debemos actuar con mayor intensidad para evitar el calentamiento global, buscar lohgrar la meta de reducir un 30% las emisiones de metano de aquí al año 2030. Hay 155 países que han firmado el Compromiso Global de Metano. Si lo hacemos podemos romper la tendencia de aumento de temperatura promedio global y si llegamos a 40% de reducción podemos incluso reducir el 0,3° el aumento promedio de la temperatura del planeta









Letellier concluyó resaltando la importancia del convenio que se firmó con el PARLATINO para poder aportar de manera conjunta a la mitigación de gases de efecto invernadero y a promoción de proyectos que den soluciones efectivas.

A continuación la intervención de los parlamentarios asisitentes a esta sesión conjunta, en el orden y cuyo contenido se resume:

Dip. Francisco Pulgar Castillo de Chile, mencionó la relación que tiene la concientización con la educación. Dijo que en su país, si hay leyes, pero nadie fiscaliza, ya sea por conflicto de intereses o por corrupción. Preguntó concretamente cómo hacer el proceso de fiscalización de antes, durante y después; también preguntó si podemos decir con certeza dónde debemos concentrar los esfuerzos. Dio ejemplos de los que sucede en su país en cuanto a producción de energía.

Dip. Susana Pereira de Uruguay, reiteró que los países desarrollados son los que más contaminan y el descontrol de los Acuerdos de la COP, pues estos depende de quien esté al frente de las instituciones cuando temdrían que ser de carácter



regional. Coincidió que la educación es importante pero qué hacer con las comunidades más vulnerables que están preocupados por subsistir.

Dip. Rolando González, dijo que es una problemática que nos afecta a todos, y de multiples aristas. Al menos favorecido hay que buscar que sea un aliado mas que una victima. Y dio ejemplo de como el agricultor toma en cuenta los ciclios estacionales. Las estrategias nacionales deben tener un alcance local, Los fondos debes ser distribuidos mas equitativamente y reiteró que la reponsabilidad es compartida. Hay que visibilizar a las víctimas pero también a los responsables.

Asambl. Sofía Sánchez de Ecuador, sobre el tema del subsidio a los combustibles y las grandes condiciones que existen en algunos países y Ecuador no es la excepción, los mismos que se oponen a que se quiten estos subsidios a los combustibles son los que defienden la naturaleza y el medio ambiente entonces no existe una coherencia, no hay ese equilibrio que nos permita decir que podemos dejar de explotar si somos un país que vive exclusivamente en su gran mayoría y su presupuesto viene del petróleo quienes se oponen a la minería a gran escala son los que en su momento están favoreciendo la minería ilegal. Compartió el caso de las niñas que demandaron al Estado por los mecheros. Preguntó cómo se puede lograr un equilibrio y asegurar que las leyes se cumplan, es importante tener un mrco internacional para sancionar a quienes están poniendo en riesgo la salud de las personas.

Dip. Jazmín Narvaez de Parguay, habló sobre lo que está haciendo Paraguay al respecto de bonos a quienes contribuyen de manera positiva para mitigar el desgaste en el medio ambiente y aprovechamiento de la energía verde.

Congr. Germán Tacuri de Perú, dijo que los problemas son compartidos, la explotyación de petroleo, explotación minera entre otros. La gestión de los residuos sólidos se lleva a nivel de gobirno municipal, quien esel encargado de hacer el acopio y manejo. Se tiene que buscar la inversión internacional y cooperación que permita la mejor gestión de estos. Coincidió que la responsabilidad es compartida. Solicito hacer una reunión de la Comisión extraordinaria en el Perú.

Dip. Aleiza Rodríguez de Bolivia, dijo que los pueblos indígenas están siendo muy afectados por la explotación minera, esta práctica está contaminando las aguas donde pescan para alimentos muchos de los grupos indígenas. La siembra de hoja de coca, entre los indígenas es sagrado, pero el narcotráfico lo utiliza para producción de sustancias ilícitas y esto esta afectando mucho las áreas pobladas por los indígenas.

Dip. Marta Ruíz de Bolivia, resaltó la importancia de participar en estos espacios, dijo que la crisis climática afecta a todos y en Bolivia ya se han emitido algunos aportes donde la Tierra no solo es objeto sino sujeto de protección.

A manera de conclusión el senador **Mercelina** dijo que la educación es el instrumento para la generación que viene y para la generación que está. La capacitación a través de la cooperación puede ser un aporte importante para el fortalecimiento de capacidades. Dijo que la emisión de bonos es una práctica que se puede replicar desde el PARLATINO.

Schargrodsky dice que enefecto el problema ambiental es multidimensional, y deben atacarse de manera integral. Lo que necesitamos son los aportes de la ciencia, hay que mejorar los sistemas de justicia nacional e internacional. La complejidad del problema requiere estrategias inteligentes, como el uso de electrodomésticos que consumen más eficientemente la energía, también se requiere una regulación rentable, entre otras.



Letelier, se refirió que el problema de consumo de los paises desarrollados no es sustantable, la amenaza es global y esto requiere acciones locales. Hay que organizarce en grupos de acción global, si actuamos sobre el metano, ganamos tiempo para atacar otras amenzas.

Finalmente, el senador Fergino Brownbill de Curazao dio lectura a la <u>Declaración</u> que fue socializada con anterioridad con todos los participantes. El documentose aprobó por unanimidad. El documento completo se adjunta al envío de esta ACTA.



DIÁLOGO POLÍTICO SOBRE CRISIS CLIMÁTICA Y BIODIVERSIDAD

DECLARACIÓN

La Comisión de Medio Ambiente y Turismo y la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, reunidas los días 25 y 26 del mes de abril de 2024, en la ciudad de Willemstad, Curazao, donde desarrollaron un diálogo político sobre la crisis climática y la biodiversidad, fruto de la cooperación PARLATINO-CAF,

CONSIDERANDO

- Que el cambio climático, junto con la pérdida de la biodiversidad y la contaminación, es una de las tres crisis planetarias interrelacionadas más desafiantes que afronta la humanidad.
- Que los efectos del cambio climático constituyen una amenaza para la supervivencia del ser humano.
- 3. Que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) ha alertado sobre la urgencia de combatir el calentamiento global adoptando las medidas necesarias para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y para avanzar en la transición energética, estableciendo un marco general para los esfuerzos intergubernamentales dirigidos a enfrentar los desafíos provocados por el cambio climático.



Fotos PARLATINO en Curzao: Curazao

https://parlamento-

my.sharepoint.com/personal/mariana_carmona_parlatino_org/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fma riana%5Fcarmona%5Fparlatino%5Forg%2FDocuments%2FMCA%20PARLATINO%2F2024%2FFOTOS%20PARLATINO%2FCurazao&ga=1



espera de la trape de contrata en comença de comença de persona de contrata de comença de comença de la comenc en come de comença de comença de la comença de la contrata de la comença de la comença de la comença de la come en comencia de comença de la comença de la contrata de la comença de la comença de la comença de la comença de

Princi sedes et cencido Rargina Bravega de Cumado din Ispanio di Selezia. Il sul sedes en en esta como en esta Principal de la companio en entendada don la dos presidentes di dun esta di documenta di documenta di la compa



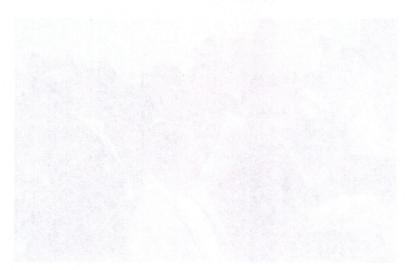
CALLSON FOREST FASTISFED OF BRIDE STREET, CONTRACT CONTRACT CONTRACT

March Section

Compation de Montre Ambiente d'Eugente e la Commission de Squissant de Campation de Campation de Campation de Egis e production de Dominion de Campation De Campation (Compation) de Campation (Compation) de Campation (Compation) de Campation de Campat

The Charlestern

- ar y terbernyikaka al-leh gelaluko ya mon **ama, libitik**aan iliyo se ma gi Ci sen selmetenalamani samuletoka asan kan kan ka ka ka ka mi ni sumbonoka Gerapakan pi asan sen ma
- Tour los esectos del cambio plando constituen en america pant la constituente en america pant la constituente en constituente
- Congress of the control of states of lag mentions of the control of the cont



signature of the Children College And Alberta

TO THE PARTY OF TH



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE IGUALDAD DE GÉNERO, NIÑEZ Y JUVENTUD

CURACAO, 25 y 26 DE ABRIL DE 2024

En Curação, el 25 de abril de 2024, a la 1:52 minutos, inicia la reunión de la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud, con la participación de las siguientes parlamentarias y parlamentarios: Senadores: Darlaine Erasmus, Raymicheline Raymond, Roderick Hoek (Aruba); Dip. Martha Ruiz (Bolivia); Dip. Arelys Santana Bello (Cuba); Senadores: Sheldry Osepa y sr. Fergino Brownbill (Curação), Asambleísta Ingrid Salazar (Ecuador), Sen. Martha Lucía Micher Camarena (México), Dip. Dip. Jazmin Narváez Osorio (Paraguay), Dip. Ana Oliveira (Uruguay)

La reunión inicia con la presentación de la Sra. Raquel Santos García, Oficial de Asuntos Sociales, División de Desarrollo Social de CEPAL (virtual).

tema: Cooperación Internacional aplicada a políticas públicas en niñez y adolescencia. Señala que su presentación está organizada en 4 partes

sobre el panorama de la niñez y adolescencia, en la región de América Latina y el Caribe.

- 1. Un enfoque de la CEPAL sobre qué es el ciclo de vida y los ejes de la matriz de la desigualdad social, que es la base de nuestro de nuestro trabajo.
- 2. Panorama de las agendas globales y regionales y que hablan sobre el tema de la atención a la niñez y adolescencia.
- 3. Relato sobre la situación de niñas, niños y adolescentes en nuestra región a partir de los últimos datos compilados por la CEPAL y por nuestros socios.
- 4. propuestas de políticas para avanzar en la agenda de políticas sociales para para este grupo específico de la de la población.

Esta presentación se anexa al acta.

La Dip. Ana Olivera de Uruguay agradece por la presentación y menciona que Uruguay no escapa a la realidad que se está planteando, que ellos crecieron con la pandemia en 1,4%, mejor dicho en 4 puntos la pobreza infantil, y culminada la pandemia, lo lograron, es decir, han ido creciendo un punto por año en la pobreza infantil, que no está en contra de las transferencias monetarias, que fue parte de la generación del plan de emergencia en el 2005 y tiene claro el rol que tienen, pero, que en su experiencia con las transferencias monetarias, lograron reducir un 10% de la pobreza, que fue mucho, pero el resto de la pobreza se redujo con otras políticas y aquí se hablaba de la importancia de la integralidad.

Su observación es, que más que coordinar el conjunto de las políticas sociales, que, si realmente quieren disminuir y erradicar la pobreza infantil en la elaboración de un plan en conjunto para dicha política, que las transferencias monetarias por sí solas, más allá de las cifras que se dieron, no van a resolver el problema de alguien que bien se señalaba, que hay diversas experiencias, pero sin embargo no han logrado materializarse, porque si hace la transferencia monetaria, pero si esa niña y ese niño sigue viviendo en piso de tierra y sin baño no van a lograr romper el círculo de reproducción de la pobreza.

Sobre las Transferencias monetarias las comparte, pero además de las transferencias monetarias, integralidad en la elaboración del plan de lucha contra la pobreza, porque muchas veces, para quienes integran el Ministerio de Desarrollo Social, la lucha contra la pobreza infantil y para el Instituto de la Niñez es sustantiva, pero que quizás no logran que otros ministerios entiendan que esa también es su prioridad. Que la única manera según su es punto de vista, es lograr la elaboración de un plan conjunto de gobierno en relación con este tema.

La Sra. Raquel Santos Garcia de la Cepal, señala que el caso de Uruguay es una de las excelentes prácticas que tienen en la región y es algo que ellos utilizan siempre como ejemplo, que las asignaciones a niños y niñas no son suficientes si no están combinadas con un enfoque multisectorial e integral integrado, dónde los derechos de niños y niñas estén considerados, pero también los de sus familias, que siempre que hablan de políticas para ese grupo, tienen que estar integradas con otros enfoques porque niños y niñas y adolescentes dependen de adultos también, y si esos adultos no tienen acceso a sus propios derechos, es decir, no están incluidos en el mercado laboral, no tienen trabajo decente, no tienen salud, no tienen tiempo para cuidar a sus niños, vuelven a ese a ese círculo vicioso que se vive en la en nuestra región.

La Dip. Arelys Santana Bello de Cuba, propone que para la próxima reunión de la Comisión podrían retomar ese tema y lo verían desde las experiencias de los países que integran el Parlatino en la región.

Yira Rosalba Diaz, de Organon, Compañía de Salud de la Mujer y Directora de Política Pública, Acceso y Sostenibilidad para América Latina Silvia Traina, Representante de APF, el foro del Parlamento Europeo, un líder en el tema de derechos sexuales y reproductivos.

Su presentación tiene como propósito compartir y recibir su feedback de forma importante sobre una propuesta de una alerta de una ley marco en salud sexual y reproductiva que surge como una de las ideas de las discusiones que se tuvieron el

año pasado en septiembre en Parlatino, que tenga como foco en la prevención en embarazos en adolescentes.

Tienen un video que se les enviará que es el recuento del evento que tuvieron el año pasado, donde lograron en conjunto con otras organizaciones, tener una participación bastante plural con la participación de organizaciones de la sociedad civil como posfeminista, entre otros órganos multilaterales el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la CAF.

Tuvieron también representación de algunos otros actores representativos de Gobiernos a nivel de América Latina, bajo el liderazgo de El foro del Parlamento Europeo en su orientación de salud sexual y reproductiva.

Señala en su presentación algunos de los documentos que fueron posteriormente publicados en donde se daba cuenta en las publicaciones del país para América Latina del lanzamiento de este Atlas y, sobre todo, como se convertía en una herramienta que buscaba aportar a informar las políticas públicas que tienen en la región, enfocada en 3 aspectos, acceso político pública y financiamiento.

Silvia Traina:

Trabaja para el Foro Parlamentario Europeo sobre derechos sexuales y reproductivos, El año pasado hicieron por primera vez el Atlas de políticas de anticoncepción para América Latina y el Caribe, que vienen haciendo ese análisis para la región europea desde hace 7 años y que el año pasado fue la primera vez que expandieron esta investigación para América Latina y el Caribe.

Menciona que los mejores resultados fueron en México y Argentina y que las islas del Caribe están en la categoría más bajas, lo que tienen en común son los compromisos a mejorar, los derechos sexuales y reproductivos, la planificación familiar en plataformas Internacionales, la disponibilidad, la disposición de un marco jurídico sobre educación sexual y también de líneas presupuestarias pública para la adquisición de anticonceptivos. Argentina tiene una normativa sobre objeción de conciencia en el ámbito de la planificación familiar y la Constitución mexicana menciona explícitamente, los derechos de la mujer en el ámbito de la planificación familiar, ambos países también cuentan con información del propio Gobierno, del propio Ministerio sobre anticoncepción, y eso es también un aspecto muy importante cuando hablamos de estas temáticas.

Los países con puntajes más bajos tienen muy pocas leyes, pocos compromisos políticos internacionales, no hay comité de que vigile el suministro de

anticonceptivos, la anticoncepción está cubierta solo parcialmente por los sistemas de salud nacional.

Las conclusiones principales a los que llegamos son que, se necesita fortalecer una legislación que consagre el derecho a elegir el número, el momento y el espaciamiento entre los hijos y más información de acceso fácil y dirigido por el Gobierno sobre la disponibilidad de anticonceptivos y también líneas presupuestarias que asegure la disponibilidad de anticonceptivos en las en el sector público.

Díaz, Yira Rosalba

Señala que con base en esas conclusiones que Silvia acaba de precisar, surge la importancia de poder trabajar de la mano de Parlatino, con una ley modelo que pueda agregar esos estándares, de esa manera puedan ayudar a los países a que puedan nivelar hacia arriba todos sus lineamientos en política pública, en conceptos de acceso y financiamiento.

Informa que van a mostrar un poco de detalle en cuál sería la propuesta para poder avanzar en esta construcción de la ley modelo.

América Latina y el Caribe es la segunda región en El Mundo únicamente precedida por el África subsahariana, en el mayor número de embarazos en adolescentes entre los 15 y 19 años, teniendo cifras cada vez más preocupantes en el segmento de niñas entre los 10 y 14 años, siendo en la totalidad de los casos eventos relacionados a violencia sexual.

En la presentación que se anexa al acta hay algunas métricas donde se concentra el tema de la ley, pero es relevante que tengan en contexto cuál es la población a la cual está ley modelo puede aportar de forma muy positiva a nivel regional. Que en la región existen alrededor de 285 millones de mujeres, de las cuales aproximadamente 170 millones se encuentran en edad reproductiva.

La Dip. Arelys Santana Bello Agradece por la presentación a las dos.

Propone que avancen lo más rápido posible en la ley que proponen, que están de acuerdo, de hecho, está dando por sentado que todos los legisladores que están en esa comisión se suman a hacer ponentes de esa ley para poder hacer el proceso que lleva para que sea aprobada primero por la comisión y luego por la Asamblea General.

La Dra. Díaz, Yira Rosalba, señala que están de acuerdo con la diputada y manifiestan desde ya su compromiso para poder acelerar, una vez tengan la aprobación.

Aruba agradece por la presentación y que es un comentario sobre ese tópico Señala que en la última década se ha rebajado la cantidad de jóvenes que se embarazaron eran con 78.3%, que los jóvenes no tenían acceso a muchos Información sobre la educación sexual y eso contribuiría mucho a los embarazos a temprana edad. Los embarazos de 13 a los 16 años han disminuido, las niñas están poniendo un poquito más atención en el desarrollo sexual y también los problemas que pueden surgir con tener sexo a temprana edad.

La Dra. Díaz, Yira Rosalba menciona que lo que buscan con esa ley modelo es que se incluya una educación en salud sexual integral diferencial, que reconozca esta población, niños, niñas, jóvenes en situación de discapacidad o con coeficientes bajos o diferentes, por eso es importante incluir en estos espacios al Ministerio de Educación y el Ministerio de Inclusión Social.

El Sr. Christopher de Windt, Ministerio de la Juventud de Curazao programas enfocados a la juventud. La experiencia de Curazao

Conforme al departamento de estadísticas de Curação, tienen de una población de 39.457 jóvenes entre 0 y 24 años y que esta es la edad en la que se transita de la niñez al proceso de adultez.

Menciona que tienen diferentes programas e intervenciones y proyectos que están haciendo durante el año para los jóvenes como la práctica de paridad positiva y que la nueva misión que tienen es que los padres tengan habilidad para poder ayudar al crecimiento positivo del bienestar de los niños.

También están haciendo una investigación para ver las necesidades de los padres, organizaron un foro entre los jóvenes, parlamentarios y ministros, donde los jóvenes, prepararon temas para discutir con los Parlamentarios.

Tienen un programa traducido, porque en curazao hay diferentes tratados internacionales con derechos para los jóvenes y la mayoría de estos tratados están en otros idiomas. Existen diferentes programas de prevención que se hacen a través de los diferentes ministerios interministeriales.

Sen.pregunta si se puede nombrar los 3 retos principales que identifican por medio del contacto que tienen en este momento con los jóvenes, por medio de la plataforma y los diálogos que llevan con ellos y cual es su impacto en ese momento Menciona que no hay indicaciones en Curacao recientemente sobre esas tres problemáticas pero cree que la Salud Mental, se está necesitando mucha atención ya que se nota en todas las situaciones, así como también el problema del bullying que está creciendo mucho ya que se está haciendo mal uso de las redes sociales.

Los tres retos principales se encuentran el bullying, el uso de las redes sociales y el de Salud Mental.

Dip. Marta Ruiz de Bolivia, menciona que Bolivia tiene la ley 342 que es exclusiva de la juventud, se considera a los jóvenes desde los 16 a los 28 años, el año 2023 se ha declarado el año de la juventud rumbo al bicentenario, que uno de los temas que han tratado con mayor énfasis ha sido la participación activa de los jóvenes en la generación de políticas de empleo y por eso les consulta que experiencia tienen sobre ese tema, que ellos han trabajado bastante para poder otorgar espacios laborales a los jóvenes dignos y seguros pero también en la exigencia de sus deberes, que experiencia tienen en la generación de empleos para los jóvenes?

El expositor menciona que a través del Ministerio de Desarrollo Social, Labor y bienestar, no tienen un plan específico para generar más empleo para los jóvenes. Informa que recientemente se publicaron cifras de desempleo en Curacao en edades de 15 a 28 años y que sobre el Ministerio Social no tiene respuesta sobre lo que están haciendo por esos jóvenes, pero, que el Ministerio de Economía está haciendo diferentes cursos de emprendimiento.

El sen. Raymond de Aruba, dice que desde el 2019 se creo una ley que da a los jóvenes espacio para trabajar y que los empresarios no tienen que pagar impuestos ni primas sociales cuando tienen un joven debajo de 24 años.

Al finalizar la presentación agradecen por la participación y no habiendo más temas a tratar se da por finalizada la jornada.

Fotos PARLATINO en Curazao: Curazao

https://parlamento-

 $my.sharepoint.com/personal/mariana_carmona_parlatino_org/_layouts/15/onedrive.aspx?id=\%2Fpersonal\%2Fmariana\%5Fcarmona\%5Fparlatino\%5Forg\%2FDocuments\%2FMCA\%20PARLATINO\%2F2024\%2FFOTOS\%20PARLATINO\%2FCurazao\&ga=1$



DIÁLOGO POLÍTICO SOBRE CRISIS CLIMÁTICA Y BIODIVERSIDAD

DECLARACIÓN

La Comisión de Medio Ambiente y Turismo y la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, reunidas los días 25 y 26 del mes de abril de 2024, en la ciudad de Willemstad, Curazao, donde desarrollaron un diálogo político sobre la crisis climática y la biodiversidad, fruto de la cooperación PARLATINO-CAF,

CONSIDERANDO

- Que el cambio climático, junto con la pérdida de la biodiversidad y la contaminación, es una de las tres crisis planetarias interrelacionadas más desafiantes que afronta la humanidad.
- 2. Que los efectos del cambio climático constituyen una amenaza para la supervivencia del ser humano.
- 3. Que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) ha alertado sobre la urgencia de combatir el calentamiento global adoptando las medidas necesarias para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y para avanzar en la transición energética, estableciendo un marco general para los esfuerzos intergubernamentales dirigidos a enfrentar los desafíos provocados por el cambio climático.
- 4. Que el mundo debe tomar medidas aún más ambiciosas para mantenernos dentro del objetivo trazado por el Acuerdo de París, alcanzado en la COP21 de 2015, de reducir sustancialmente las emisiones de gases de efecto invernadero para limitar a 2°C el aumento de la temperatura global en este siglo —y esforzarse para limitar este aumento a sólo 1,5°C— en comparación con los niveles preindustriales.

- 5. Que, para avanzar el cumplimiento de los compromisos incluidos en el Acuerdo de París, las Partes firmantes han comprometido la presentación de Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés), a través de las cuales deben preparar, comunicar y mantener las sucesivas contribuciones determinadas a nivel nacional que se proponga lograr, las que deben ser actualizadas cada cinco años, y adoptar medidas nacionales de mitigación con el fin de alcanzar los objetivos de esas contribuciones.
- 6. Que la reducción de los gases de efecto invernadero (GEI) —que atrapan el calor y hacen que el planeta sea más cálido— es esencial para que la humanidad tenga la oportunidad de abordar los impactos del cambio climático.
- 7. Que las actividades humanas son responsables de casi todo el aumento de los gases de efecto invernadero en la atmósfera en los últimos 150 años.
- 8. Que la reducción de los GEI se ha encontrado en el centro de las principales agendas, acciones y medidas implementadas por los gobiernos del mundo en las últimas décadas para lograr la transición energética, el uso energías renovables y la neutralidad de emisiones de carbono.
- 9. Que, si bien las emisiones de gases de efecto invernadero incluyen dióxido de carbono (CO₂) —que constituye la gran mayoría de las emisiones de estos gases—, metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O), en los últimos años ha surgido una nueva conciencia respecto al metano como un potente gas de efecto invernadero, demostrándose científicamente que éste atrapa 80 veces más calor en la atmósfera que el dióxido de carbono y que sus emisiones representan aproximadamente una cuarta parte del calentamiento global actual.
- 10. Que el metano tiene una responsabilidad directa en las amenazas relacionadas con el calentamiento global tales como la ocurrencia de eventos climáticos extremos más intensos y frecuentes; la mayor inseguridad alimentaria, un mayor riesgo de enfermedades infecciosas, un menor acceso al agua limpia y el deterioro de la calidad del aire.
- 11. Que los sectores energéticos, de alimentos y los residuos domiciliarios solidos representan el 96% de las emisiones de metano causadas por los seres humanos.
- 12. Que la mayoría de los países latinoamericanos y caribeños han adscrito al Compromiso Global del Metano (Global Methane Pledge), que se constituye

en uno de los logros más importantes de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26), realizada en Glasgow en 2021, y que compromete a las naciones a actuar para reducir las emisiones de metano en un 30% para 2030, lo que resultaría en la reducción del calentamiento en 0.3°C para 2040.

- 13. Que, desde su lanzamiento, un total de 50 países han anunciado que los objetivos de mitigación del metano se incluirán en sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) en virtud del Acuerdo de París.
- 14. Que cumplir con estos compromisos reduciría las emisiones de metano a un nivel consistente con las trayectorias de 1,5°C y, al mismo tiempo, generaría beneficios significativos para la salud humana y de los ecosistemas, la seguridad alimentaria y nuestras economías.
- 15. Que la reducción de las emisiones de este gas es una de las vías más rápidas para mitigar y prevenir el calentamiento global a corto plazo, lo que podrá abrir una ventana de tiempo para que se implementen las medidas pertinentes para afrontar aquellos gases de efecto invernadero con impactos en el mediano y largo plazo, así como acciones en los sectores donde todavía hay tareas pendientes.
- 16. Que, para lograrlo, se requiere la colaboración de entidades gubernamentales y no gubernamentales para ampliar las soluciones rentables en la mitigación del metano y contribuir al cambio transformador en los sectores de la energía, la agricultura y la gestión de residuos domiciliarios sólidos.
- 17. Que la acción parlamentaria es fundamental para alcanzar los objetivos establecidos en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y por el Compromiso Global de Metano.
- 18. Que es responsabilidad de los Parlamentos diseñar y adoptar marcos normativos y arreglos institucionales a nivel nacional apropiados, que establezcan los instrumentos y mecanismos conducentes al logro de los objetivos de políticas integrales que atiendan los impactos sociales, ambientales y económicos que produce el cambio climático y que den cabal cumplimiento a los compromisos asumidos en el ámbito internacional.
- 19. Que esta acción parlamentaria debe incluir la creación de conciencia pública, la promoción de legislación nacional, la incorporación de objetivos de reducción de emisiones de metano en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional y la implementación de medidas de supervisión.

- 20. Que es loable que desde el Instituto de Gobernanza del Parlamento Andino, con respaldo del Fondo Global del Metano, se haya constituido una Plataforma Parlamentaria de Acción Climática contra el Metano que busca respaldar e impulsar iniciativas que colaboren con el Compromiso Global del Metano, creando conciencia sobre la importancia de reducir emisiones de metano para lograr frenar el calentamiento global y trabajar para hacerlo realidad.
- 21. Que para lograr estos objetivos la Plataforma Parlamentaria de Acción Climática ha propuesto la constitución de grupos parlamentarios nacionales, concebidos como instancias patrocinadas por parlamentarios y parlamentarias comprometidas a trabajar para frenar el cambio climático y contra de las emisiones de metano.

DECLARA

El compromiso del Parlamento Latinoamericano y Caribeño para:

- Realizar las acciones necesarias para que en los Parlamentos nacionales se adopten las regulaciones adecuadas y contribuir al esfuerzo mundial para frenar los efectos del cambio climático, en beneficio de la humanidad en su conjunto y, en especial, de las poblaciones más vulnerables.
- 2. Fomentar en los Parlamentos de América Latina y el Caribe la conformación de grupos nacionales de la Plataforma Parlamentaria de Acción Climática, enfocados en generar políticas públicas que permitan disminuir en la región las emisiones de gases de efecto invernadero, especialmente de metano, a través de:
 - a. Promover que los gobiernos incluyan en sus Contribuciones Nacionalemente Determinadas metas relacionadas con la reducción de las emisiones de gas metano.
 - Desarrollar propuestas de nuevas legislaciones o de actualización de las leyes existentes relacionadas con la reducción de las emisiones de gas metano, especialmente en los sectores de energía y gestión de residuos.
 - c. Visibilizar y promover la adopción de buenas prácticas para reducir las emisiones de metano, especialmente en la agricultura.

- d. Promover la asignación de recursos, incluida la financiación para la investigación y el desarrollo de tecnología e implementación de estrategias de reducción de emisiones de metano.
- 3. Impulsar, con las instancias de coordinación de los gobiernos de la región como la Organización Latinoamericana de Energía, OLADE—, así como con organismos regionales de promoción de la integración regional y financiación de proyectos —como CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe o el Fondo Global del Metano—, el trabajo conjunto para identificar las acciones, inversiones y políticas públicas que permitan avanzar con solidez en el cumplimiento de las metas de reducción de las emisiones de metano contenidas en el Compromiso Global del Metano.
- 4. Trabajar, en conjunto con los órganos legislativos nacionales y los gobiernos de la región, para garantizar que la financiación internacional en los próximos años se centre en la ayuda, las inversiones y el despliegue de tecnologías verdes innovadoras que permitan reducir las emisiones de metano, con el fin de:
 - a. Detectar y reparar las emisiones de metano provenientes de la producción y distribución de petróleo, gas y carbón; renovar equipos obsoletos; reducir la quema y ventilación de residuos y aplicar controles drásticos a las emisiones.
 - b. Implementar mejores prácticas de manejo del ganado y del estiércol.
 - c. Invertir en la gestión de residuos (domésticos e industriales) y en su reducción, exigiendo que los vertederos controlen estrictamente las emisiones de metano y desviando residuos orgánicos a procesos de valorización tales como compostaje, extracción de proteínas y producción de energía.
- 5. Resaltar la importancia de los Parlamentos latinoamericanos y caribeños como espacios de diálogo y concertación de entendimientos entre todos los sectores sociales y los Estados de la región en la tarea común de contribuir a la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus conscuencias.
- 6. Evaluar periódicamente los avances en la implementación de estas acciones.

Dada en la ciudad de Willemstad, Curazao, a los 25 días del mes de abril de 2024.

Promisser et selgestion de recuerqui bakude la financiación nou la executyación y el desprollo de tecnología el impirmo musici. Le catronaga el impirmo musici. Le catronaga de manno.

en la participa de la compansión de la serior de la compansión de la compa

Autorope en competto de las árgades cognitativas nacionáles y les portendas. Autoropeidos, pero gerentizas que ta finan d'acon miserantenalisme les polítimos en la composition de la composition del composition de la composition

El Jedo, or negrest les solutiones det relation (travadentes on the control of properties of the control of the

on the programme and committee and the committee of the c

Secretar la lorgorfarion de les il viore artes intercamaricana y cumentes es en anneiga como como especiente en como especiente en como especiente en como especiente en combine en combine

- built ist kind juurdiskusindepta tos myskrausi eri ist matsmentagion die estasi situronasi

Tables of the first of the case the south PC of the many and College of particular to the factor of the

Liderazgo de las mujeres en la política en el ámbito local i regional.

Presentada por: la Dra. Maria Liberia-Peters, Ministra de Estado de Curazao, durante la sesión de la Comisión de Igualdad de Género, Niñez i Juventud del Parlatino en Curazao, el 25 de abril 2024,

Protocolo.

Honorables Señoras y Señores,

Introducción.

Cuando uno ya está creyéndose estar tranquilamente en el proceso de desaparecer lenta- pero seguramente del primer plano público, de pronto suena el teléfono de la casa.

Aunque la entidad "Parlatino" me hizo interrumpir mi plan de vida bastante relajado disfrutando de pensión, sin embargo, esto me puso a considerarlo de gran honor para estar en la compañía de tan distinguida audiencia de esta tarde. Para mi siempre ha sido de gran importancia intercambiar de ideas i compartir mi convicción, así como mis experiencias en cuanto a un tema al parecer de quedar perpetuamente en la actualidad, estando en este planeta habitado por seres mujeres i hombres. Durante de mi carrera en el terreno social-político, siempre he considerado de gran importancia para contribuir con un granito de aporte de mi experiencia y adquirido conocimiento. Esto es una obligación de todos los políticos para compartir y retornar a las comunidades que ayudaron a tanto formar- como desarrollarnos sea de una o otra manera, sea personal- o políticamente.

El tema tan interesante de esta tarde lleva de título: *El Liderazgo de las mujeres en el ámbito local y regional.*

Obviamente seguirá existiendo la necesidad de enfatizar en el papel de liderazgo que está desplegándose en particular el ser femenino o sea la mujer.

Desde el mero principio de la sociedad humana de la convivencia, el papel y el liderazgo de la mujer se encontraba en vista de muchos como: no existente, con discrecion, subexpuesto o ni siquiera enfocado pues nada enfático.

La Sra. Rebeca Cabrera, una profesora venezolana titular de una Maestría en la Teología, nos muestra en su manuscrito "El Rostro Oculto de la mujer en la Biblia", algunos ejemplos de la presencia potencial femenina en el texto bíblico; que por excelencia pueda ser utilizada como objetos de comparación y/o prueba para cuadrar o probar en el ámbito de la teología actual. Aunque apstenido de mencionar los nombres de las diferentes mujeres de moda que ellas han quedada más o menos anónimas, sin embargo y sin duda alguna sus papeles particularmente en el ramo del cuido ha sido y fue percibido como algo de una cierta importancia y de valor significante.

Históricamente en diferente países y culturas, fueron las del sexo femenino, quienes hayan trabajado sin exponerse demasiado y de manera discreta en el fondo sin ninguna clase de exposición y sin alguna bulla.

El mundo Cristiano hace algunos días finalizó de conmemorar la celebración de la sagrada fiesta de las Pascuas de la Resurrección de Cristo Jesús. Durante los sufrimientos y Juicio la o las mujeres no tenían prácticamente ningún papel de importancia o decisivo. Sin embargo, al tercer día después que el Cristo quedó sepultado, fueron precisamente las mujeres, entre ellas, su madre, quien acudió a su tumba. Su mamá que sabía de cual manera su hijo sufrió maltratos, fue humillado y herido antes de que entregara su Espíritu, ellas habían acudido con las distintas especies para de tal forma preparar su cuerpo sin vida para permanecer de una manera digna.

Inmensa fue la sorpresa que ellas tuvieron al encontrar la tumba vacía porque El ya no se encontraba más allí. Fueron los elementos como la valentía, el coraje de tomar responsabilidades, sin temer los represalies, compasión y con eso y todo resalta un deseo profundo para cuidar o sea dar cuido i cuidar a los que lo necesitaban, sea con vida o sin vida.

Durante el transcurso de años, muchas sociedades, entre ellas la nuestra también, que desde tiempos históricos el comercio de la traficación transatlántico de las personas esclavizadas, han vivido en un país, donde la vida social fue inspirada por las tradiciones eclesiásticas de la religión Católica Romana, en donde la jerarquía patriarcal estaba dominando.

Eso estaba reflejándose dentro de toda nuestra infraestructura jurídica y de la legislatura. Y sigue reflejándose dentro de todas nuestras leyes laborales y sociales.

Debido al hecho que desde la ajena temporada de la abolición de la esclavitud, las mujeres fueron encargadas con principalmente el cuido y los quehaceres de la casa y de la familia.

En el año mil novecientos setenta y cinco [1975], las Naciones Unidas desde Nueva York, Estado Unidos, enviaron un mensaje y encargo muy claro y concreto al mundo, que sirvió de catalizador para lograr en todos los cinco 5 continentes avances significativos para las mujeres en sus desarrollos o los desarrollos de sus respectivos países. Si me puedo arriesgarme a decir que en algún país todavía hay bastante desafíos para ser alcanzados y superados, pero globalmente podemos constatar moviciones positivas. En este caso cuadra muy bien la expresión de: "Roma no se construyó en un solo día".

Es con sumo placer que podemos constatar que la organización 'Parlatino', mediante su 'Oficina de la Mujer' está dando empuje en el propósito, esfuerzo y trabajo mediante la visión y misión de la "Oficina de la Mujer."

En nuestro pasado histórico, la religión protestante era la Religión Estatal holandés. Sin embargo, la Compañía Occidental holandesa, que ejecutaba el comercio y las negociaciones de los transportes de las personas esclavizadas desde África hacia el así llamado "Nuevo Mundo", había permitido y autorizado a la Iglesia Católica para intervenir a ayudar dentro del proceso de esparcir la civilización debajo de la descendencia africana, haciendo uso y mediante la religión católica y sus religiosos. De esa forma también, la compañía, que posicionaba estas islas, podían mantener la distinción social i cultural entre las razas.

Me arriesgo a declarar que esto ha ayudado a cementar el fundamento de nuestro sistema social i jurídico/legal.

Me refiero aquí a la Santa Escritura: (Efesio 5:22). Señoras, ¡someteos vosotros a vuestros esposos, como vosotras estas sometiéndose a vuestro Señor! El hombre es la cabeza de su esposa, tal como Cristo es la cabeza de la Iglesia. Cristo es también el salvador de la Iglesia, que es su cuerpo.

Pues de la manera que la Iglesia está sometiéndose a Cristo, las mujeres igualmente tienen que someterse, sin reserva, a su esposo.

Esta filosofía se ha manifestado en las distintas leyes tales como: al casarse una mujer, irrespeto su oficio o profesión al conocerse de este acto ella quedaría sin más retirada. El hombre, al contrario, al casarse recibiera un aumento salarial del 25% de su sueldo, debido al hecho que supuestamente siendo el hombre la cabeza de la familia, tuviera que continuar manteniendo a la familia.

En los años mil novecientos setenta y tres hasta mil novecientos setenta y siete (1973-1977) Curazao ha conocido su Primera Mujer quien fue apuntada como Ministro de la Sanidad Pública y Bienestar.

La Señora Lucina da Costa Gomez había encargado a una comisión multidisciplinaria para presentarle un inventario dentro de todas las leyes del país, que fueron consideradas como discriminatorias para las mujeres.

1. Uno de los cambios significantes fue en el momento en que la misma ministra se esforzó el 7 de octubre del año mil novecientos setenta y siete (1977), por convencer al Parlamento de aprobar un proyecto de ley que eliminara las leyes que dictaban: "La Acción de incapacidad legal de la mujer casada".

(Un ejemplo en la vida cuotidiana)

Querido amigos, ¡Traten de imaginarse lo que significa cuando una persona, se presenta y convoca a la mujer y los niños para que se muden de la casa dentro de un corto período de tiempo, porque el marido ha vendido la casa! Eso era normal hace menos de unos 50 años, que solo el esposo podía realizar transacciones legales como jefe de la familia.

Pues imagínense qué podía ocurrir cuando en la casa no había una relación familiar saludable de comprensión mutua.

- 2. Al casarse una mujer, irrespeto su oficio o profesión al conocer el gobierno de este acto la mujer quedaría sin más retirada. El hombre, al contrario, al casarse recibiera un aumento salarial del 25% de su sueldo, debido al hecho que supuestamente siendo el hombre la cabeza de la familia, tuviera el, que continuar manteniendo a la familia.
- **3.** Al casarse la mujer perdió el derecho di obtener i manejar su propio pasaporte. Sus datos fueron agregados en el pasaporte de su esposo.

4. Ministra de la Sanidad Pública y Bienestar, la señora Lucina da Costa Gómez y el Ministro de Trabajo Dr. Rufus Mac William, se unieron en una lucha con el Obispado Católica Romana en Curazao, que tenía la jurisdicción eclesiástica en todas las 6 islas, cuando propusieron legislación para permiso de maternidad con pago, para mujeres solteras embarazadas. La Iglesia argumentaba que la introducción del permiso estaría en contra de los principios de la institución del matrimonio de la iglesia. La Iglesia era de opinion que oficialización de renumeración eliminaria el incentivo di casarse.

Queridos amigos, traten de imaginarse lo que significa eso, cuando una mujer tiene que volver al trabajo, solo unos cuantos días después del parto para poder asegurarse de su ingreso.

5. Era costumbre que el Domingo no bautizaron tampoco, niños nacidos de parejas no casadas. Pues un grupo de niños ya desde nacimiento eran discriminados influyendo eso así, su aceptación i desarrollo social i escolar. Al inscribir en una escuela católica, los padres de este niño tenían que presentar con el documento de prueba del bautizo. En el habla popular nombraron niños de una mujer no casada, "niños de la oscuridad".

Mis amigos, hasta el día di hoy, la discusión al respecto de la separación de estado i iglesia (religión) sigue vigente. ¡Es normal porque el mundo gira! El parlamentario, representante del pueblo, que ha sido votado por individuales de perfiles que no están predeterminados, tiene que pensar bien como argumentar su escojo ante cualquier reto de toma di posición que influye el bienestar físico o spiritual de sus seguidores.

En el tiempo durante el primer período de mi gobernación, me tocó el honor de conocer a la Dra. Mercedes Pulido de Briceño, ocupando en el Gobierno Venezolano, (1979-1984), e.o. el encargo de "Ministro de Estado para la participación de la mujer en el desarrollo. Una mujer que sin dudas sabía i conocía la manera de inspirar a otras. En la forma que ella se expresaba y daba contenido en su convicción. Ella hizo un gran trabajo para concientizar toda la comunidad del lugar que la mujer merece en el proceso del desarrollo de su país.

Me complace mucho observar que de los 23 países representados en la estructura del Parlamento Latino Americano, 15 países han conocido mujeres como lideres de gobierno, actualmente sigue 2, siendo Aruba i Peru. Precisamente hoy el 25 di abril hay cambio de guardia en el país San Martin, donde el puesto di primer ministro pasa de la señora Silveria Jacobs al sr. Luc Mercelina un Primer Ministro masculino. 8 países miembros **todavía** no han conocido un Primer Ministro, Femenina. Pero no perdamos esperanza.

Poco a poco y paulatinamente la mujer viene a reclamar su posición dentro de la sociedad a todos los niveles, simplemente por el motivo de que el Creador ha bendecido a nosotros - la mujeres - también con los talentos y el mecanismo interno de la sobrevivencia para que podamos igualmente trabajar en el desarrollo de nuestra potencial, y de esta manera contribuir a la comunidad de la cual formamos parte. Permitir el desarrollo no es un favor. Al contrario, el desarrollo es un derecho intrínseco, ¡Impuesto por el Creador! Esta ponencia lleva consigo, que como político es nuestra obligación para elaborar las condiciones para estimular y posibilitar los desarrollos del y para el ser humano, hombres i mujeres.

Refiriéndome otra vez al texto en la Santa Escritura, lo siguiente:

Ni siquiera, aunque fuera deseable para mantenerse literalmente al texto de los Efesios, sin tener en cuenta el contexto social cultural del tiempo del aquel entonces cuando la Biblia quedó documentada, comparado con el contexto de hoy en día, uno llegaría, a encontrarse en una situación que bien resultaría finalmente inmanejable.

Con su permiso, quisiera compartir con Uds. algunas cifras que reflejan la realidad de Curazao.

A partir del mes de enero del año 2023, las estadísticas de la población de Curazao demuestran el 45.4% de hombres, mientras que la población de mujeres era del 54.6%.

Las personas que tienden a aferrarse a la Santa Biblia, refiriéndose dogmáticamente que el hombre es el jefe de familia y, por lo tanto, se atribuyen diferentes privilegios, reglas y regulaciones a ambos géneros tienen que darse cuenta que el mundo gira, i que hay circunstancias biológicos fuera de nuestra esfera de influencia. El Creador inculcó a la mujer, también ciertas cualidades y talentos, que deberían desarrollarse y no desperdiciarse.

Ningún gobierno, país o comunidad debe descuidar este hecho. Los ojos, la mente y el corazón de la mujer identificarán ciertas brechas y necesidades basadas en su intuición y en el impulso constante de querer nutrir y cuidar. Las mujeres aportan nuevas perspectivas y experiencias a la política i la vida social.

La Población comparada por la edad, de 0 a 35 años.

Hombres un total de 27.772---49.8%

Mujeres un total de 27.950---50.2%

La Población comparada por la edad, de 36 a 65 años.

Hombres un total de 27.385---43.9%

Mujeres un total de 35.041---56.1%

Poblashon comparada por la edad, de encima de 65 años:

Hombres un total de 12.456---40.5%

Mujeres un total de 18.321---59.5%

Las cifras indican claramente que en el grupo de edad donde la persona es **más activa laboralmente**, la diferencia entre hombre y mujer es muy grande.

A mi parecer una diferencia que no veo de qué manera humana y científicamente podemos volcar la ecuación de modo que podemos cumplir literalmente con la filosofía tal como fue escrito en los Efesios.

Muy peculiar se me parece el resultado que justamente a la edad en que la gente es laboralmente más activa, menos mujeres se elevan a llegar a ocupar puestos ejecutivos.

En los servicios uniformados, por ejemplo, el Cuerpo Policíaco, la Aduana y el Instituto Penitenciario como la prisión, sola y únicamente una mujer ha logrado a llegar a ocupar el puesto superior del manejo en esta institución.

Al contrario en el ramo educacional y en el ramo de cuido en el área di la Salud Publica, la población femenina predomina.

Los Gobiernos i los representantes de los pueblos deben en consulta con los grupos i organizaciones no-gubernamental tienen que esforzarse para nivelar este desbalance. Con todo y esto <u>no nos quedamos desanimadas</u>, por el motivo que vemos en el plano internacional que las mujeres se están organizando en todos los niveles, para que de esta manera ellas **entre sí** se: **intercambien, se sostengan y se motiven.**

En el año 1996 en Estocolmo la capital de Suecia, se fundó "El foro Internacional de Liderazgo de Mujeres".

Al día de fundarse esta organización, había no más de 15 mujeres que eran: sea presidentes o antiguos presidentes, además de mujeres Primer Ministros o ex Primer Ministros de sus respectivos países.

Mientras tanto cuenta esta red actualmente con una participación de 90 miembros. Estos miembros jefas de los respectivos gobiernos, han cruzado toda clase de barreras, debido al hecho que, nosotras habíamos tenido la experiencia que las necesidades básicas de cada pueblo eran más o menos iguales. Sin embargo, naturalmente teníamos que quedarnos al tanto y fijar con atención 'cual y como sería el mejor cumplimento en cada una su cultura específica'.

En este mundo moderno de hoy en día con todos estos medios sociales nos comunicamos y compartimos la una con la otra. Un aspecto negativo del modernismo al respeto de la r, es al aumentar su presencia y que pone y fomenta que esto haga sus voces resonar, lo que notamos actualmente dentro de los medios sociales una creciente 'discurso de odio en línea que va aumentándose'. Hasta que esto culminó en el Reino holandés, el año pasado, una situación donde la Primera Ministra Suplente de Holanda – la señora Sigrid Kaag – tuvo que abandonar su posición y tomar su retiro, por ser atacada tan ferozmente y además amenazada mediante los medios sociales, hasta que no las pudo aguantar ni soportar más por la presión de sus hijas que temían seriamente por la seguridad de su madre, para que la paz y tranquilidad volviera finalmente a gobernar nuevamente en el hogar familiar.

Concluyendo, no puedo clausurar sin mirar al futuro.

La cuarta Revolución Industrial, donde las máquinas y los robots están reemplazando el trabajo humano, plantea amenazas y al mismo tiempo nos desafía a ser visionarios. En muchos países son particularmente las mujeres que han estado involucradas en el trabajo manual i administrativo. Mientras nos esforzamos por el desarrollo, sabemos que habrá pérdida de ciertos trabajos a medida que las máquinas, los robots, la inteligencia técnico i inteligencia artificial reemplacen los trabajos realizados por los humanos. Cambiar trabajos existentes amenazados y crear nuevos trabajos alternativos es imperativo. Las consecuencias de la Cuarta Revolución Industrial deben ocupar un lugar destacado en la agenda política sin perder de vista la absoluta necesidad de continuar luchando para la igualdad de género.

Les agradezco inmensamente por su atención prestada.

Dr. Maria Ph. Liberia-Peters Willemstad,

Curazao, 25 di abril 2024

. Campai la maira sie mangaper diberg an induce.

a compressor de conscion fodestrial, dende las máquinas y los relevas están el composito de composito de conscion el colonjo baloráno, plantos americas y al raterza elempo el conscion el conscion for america países son partical terración las

administrativo de contras nos esfortamos por di desarrollo, sub translada, entre extrata, entre extrata, entre estrata, entre estrata entre entr

en de la la composition de la composition della composition della

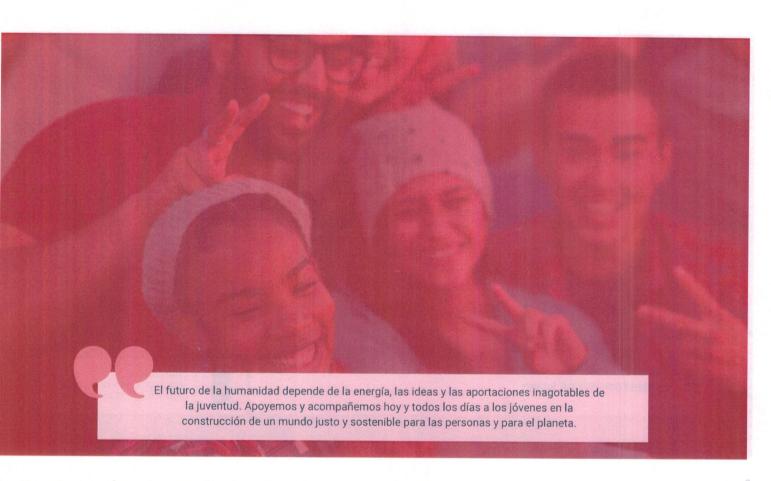
3.500 Head

CURAÇAO JULIETITUDO

O CHRISTOPHER DE WIND



MINISTERIE VAN
SOCIALE ONTWIKKELING,
ARBEID & WELZIJN



CONTENIDO

INTRODUCION

CIFRAS

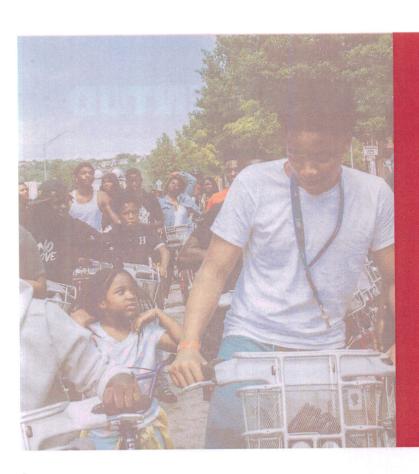
SECTOR FAMILIA Y JUVENTUD

PREGUNTAS



INTRODUCCIÓN

Christopher de Wind Empleado de departamento de Prevencion Sector Familia i Hubentut Colaboraciones



39.457

Datos estadisticos 2023

Conforme a las estadísticas de nuestro departamento de estadísticas de Curaçao, hablamos de una población de 39.457 jóvenes de entre 0 y 24 años de edad. Esta es la edad en la que se transita de la niñez al proceso de adultez.

| 0-4 | 6963 |
|-------|------|
| 5-9 | 8387 |
| 10-14 | 8888 |
| 15-19 | 8294 |
| 20-24 | 6925 |

www.cbs.cw 2024

SECTOR FAMILIA Y JUVENTUD

- Práctica de Parentalidad Positiva
 - Visión
 - · Mapa sosial del sosten familiar
 - Investigación
 - Programa/intervención adaptada, para sosten en la educación de los hijos
- Proyectos para Jóvenes 2023-2024
 - Foro entre la juventud y parlamentarios y ministros;
 - Crear una plataforma para que los jóvenes estén más cerca del parlamento;
 - Programa traducido para educar y concienticzar a niños y jóvenes sobre los derechos internacionales
 - Programas de prevencion conjunto con otros Ministerios

- Nodigó di Protekshon
 - Instrumento para profesionales
 - Herramienta y revista "Kurashi" para profesionales
 - · Plataforma para Jóvenes
- Proyectos para Jóvenes 2024-2025
 - Introducción del programa para fomentar la resiliencia en jóvenes;
 - Organizar una cumbre juvenil para discutir temas de actualidad:
 - Brindar apoyo y visibilidad a intervenciones o métodos de apoyo a la juventud;
 - Crear un manejo de derechos donde la juventud reciba apoyo estructural y ayuda



PLATAFORMAS



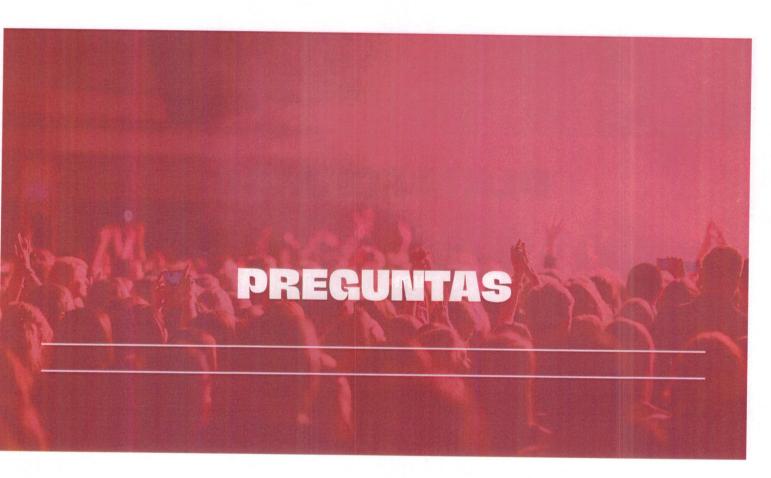
Taskforce de los paises del Reino Neerlandes sobre proteccion y derechos de la juventud

O IVRK

derechos y tratados internacionales de la juventud.

O NAP

Plan nacional para combatir violensia relacional y maltrato de niños i jovenes, ejecutado por diferente ministerios y organizaciones no gubernamentales.



GRACIAS

En nombre del ministerio de Desarrollo Social, Labor y Bienestar, queremos expresar nuestro sincero agradecimiento por su tiempo y espacio brindados para realizar esta presentación. La juventud de hoy son nuestros líderes de mañana; ningún joven es malo, sino que algunos están mal orientados. Al apoyar y crear espacios para brindar ayuda a aquellos que están desorientados, y fortificar con buenos planes de prevención y ayuda, estamos avanzando en el camino hacia la construcción de un mejor país, región y mundo.

CHRISTOPHER DE WIND



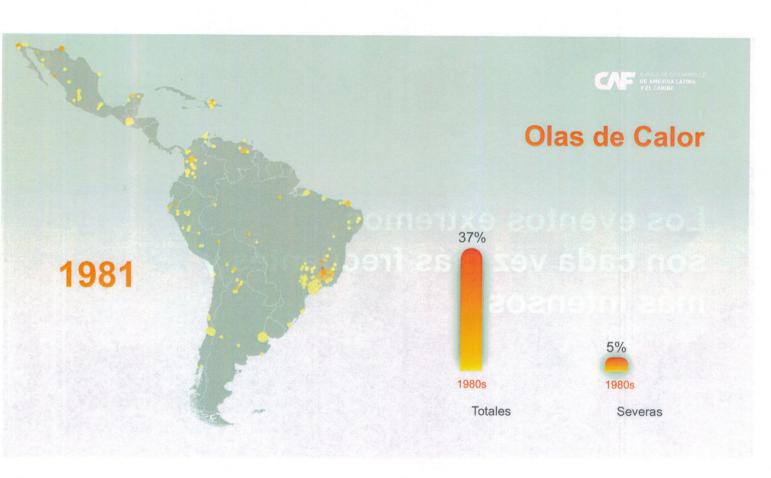
Desafíos globales, soluciones regionales

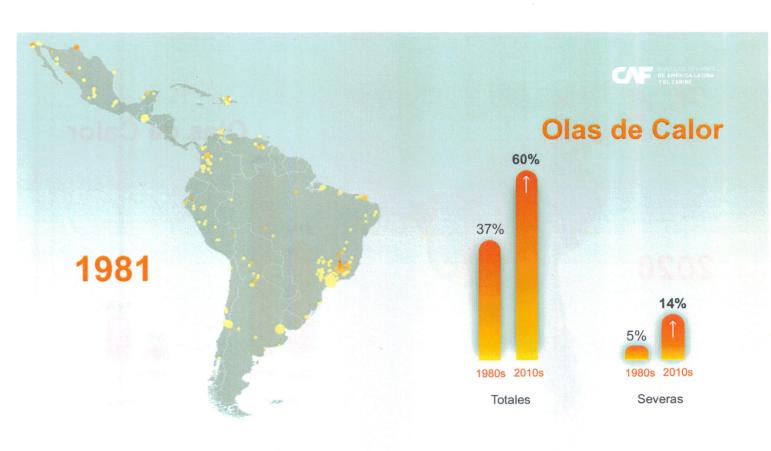
América Latina y el Caribe frente a la crisis climática y de biodiversidad.



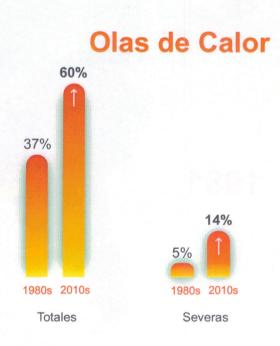




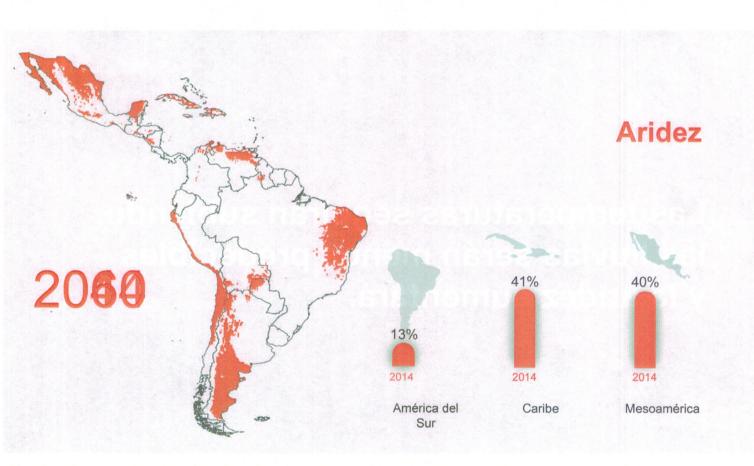


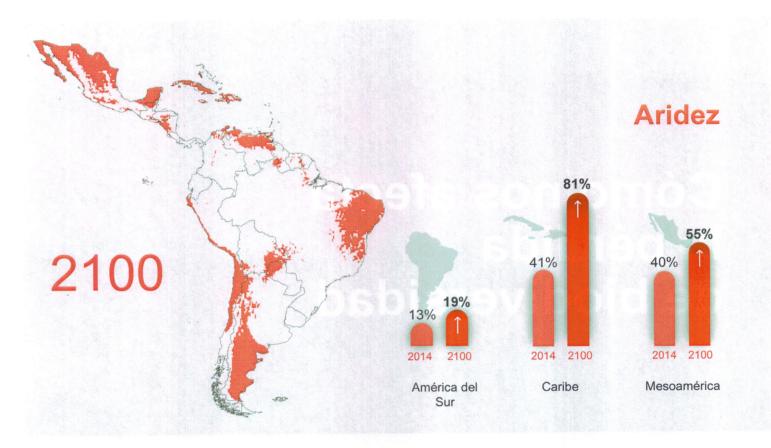








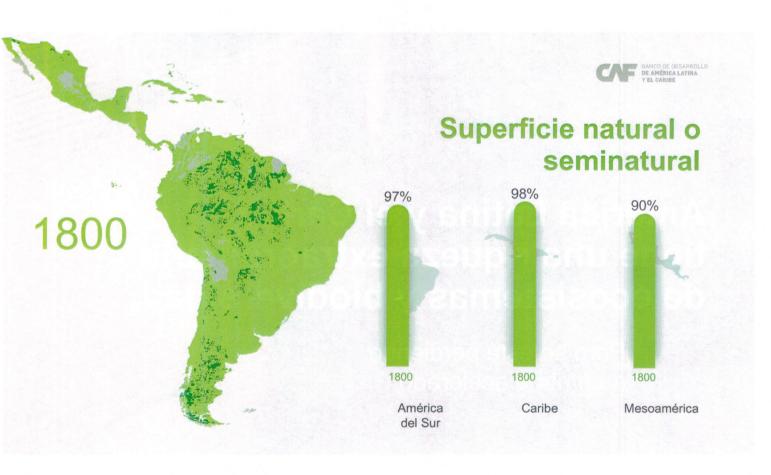




BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA

Cómo nos afecta la pérdida de biodiversidad











MITIGACIÓN



15 % captura global

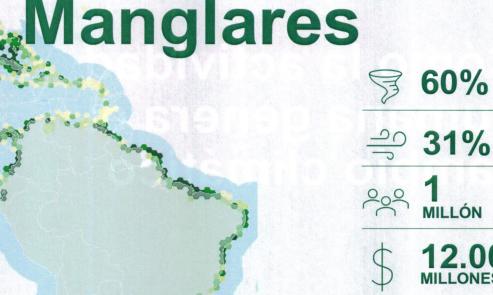
1,1 GtCO₂eq.

ADAPTACIÓN



60%

Manglares



Área km2



Cómo la actividad humana genera el cambio climático

Emisiones América Latina y Caribe



DE AMÉRICA LAYINA
Y EL CARIBE

Emisiones países desarrollados



Cómo la actividad humana genera la pérdida de biodiversidad



Uso del suelo

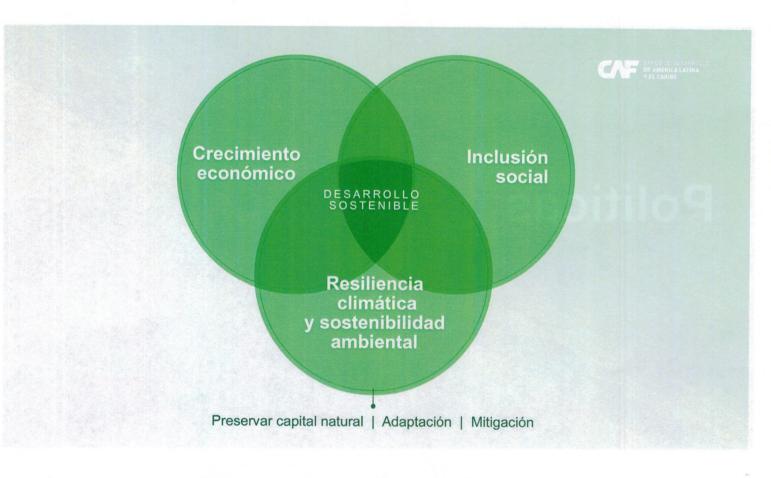
6% Natural

39% Seminatural

16% Cultivos

35% Pastoreo

4% Asentamientos



Contribuir a la mitigación global Preservar y regenerar ecosistemas

Aprovechar oportunidades

Fortalecer la coordinación regional

Prioridades de política

Contribuir a la mitigación global

Preservar y regenerar ecosistemas

Aprovechar oportunidades

Fortalecer la coordinación regional



Cada país, una estrategia de adaptación



- Soluciones basadas en la naturaleza
- Prácticas de agricultura resiliente
- Infraestructura de adaptación
- Prevención y gestión de riesgos de desastres

Contribuir a la mitigación global Preservar y regenerar ecosistemas

Aprovechar oportunidades

Fortalecer la coordinación regional



Frenar la deforestación es prioritario



Ventaja geográfica para la generación de energías renovables



Reforma de subsidios

Contribuir a la mitigación global Preservar y regenerar ecosistemas

Aprovechar oportunidades

Fortalecer la coordinación regional



Regulación

- Åreas protegidas eficaces
- · Coadministración con actores clave



Mecanismos de mercado

- Pagos por servicios ecosistémicos
- · Acuerdos de la industria

Contribuir a la mitigación global Preservar y regenerar ecosistemas

Aprovechar oportunidades

Fortalecer la coordinación regional



Minerales



Gas natural como combustible de transición



Mercados de compensación de carbono

Contribuir a la mitigación global

Preservar y regenerar ecosistemas

Aprovechar oportunidades

Fortalecer la coordinación regional



Negociaciones internacionales



Financiamiento para adaptación y biodiversidad